

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,  
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en el local de **SERVICIOS CORPORATIVOS ALARCAB S.A.** ubicado en el condominio Marfil piso 2 Mz 208 solar 7-8, sector Kennedy Norte, situado en Av. Miguel Hilario Alcívar siendo las once horas, se reunió el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- El Sr. Cabrera Morejon Carlos Vicente propietario de 5000 acciones; 2.- La Sra. Cabrera Morejón Patricia Lorena, propietario de 500 acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Preside la sesión la Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón, Presidente, titular de dicho cargo; y como Secretario Ad-Hoc actúa la señora Rocio Acuria Torres, también se encuentra presente C.P.A. Rolando Alexander Moreira Álava Comisario de la Compañía.

La Presidencia dispone que el Secretario Ad-Hoc de la Junta, constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas, la presidencia declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y de Comisario respecto al ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer el informe de Notas a los Estados Financieros 2018.

El señor Xavier Eduardo Alarcón Espinoza, Gerente de la compañía da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2018, documento que es parte constitutiva de esta acta.

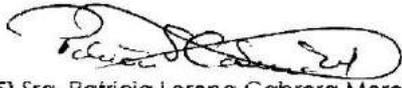
El Gerente da lectura y explica el Balance y el Estado de Resultados, el cual demuestra una utilidad de USD218.934.29 (Doscientos diez y ocho mil novecientos treinta y cuatro 29/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). La señora Patricia Lorena Cabrera Morejón, realiza algunas preguntas, las mismas que son absueltas por el Gerente. El Balance General y el Estado de Resultados se adjuntan a esta acta.

**RESOLUCIONES RELATIVAS A LOS INFORMES PRESENTADOS Y DEMAS SEÑALADOS**

1. Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2018.
2. Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2018.

3. Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico por el año 2018.
4. Aprobar por unanimidad el informe de Notas a los Estados Financieros 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de acta luego de la cual, y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. En unanimidad de acto firman los presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-Hoc.



F) Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejon  
Accionista



F) Sr. Carlos Vicente Cabrera Morejon  
Accionista



F) Sra. Rocio Acuria Torres  
Secretaria Ad-Hoc

